



**UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS AMBIENTALES**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCION N° 264 -2017-UNIA-VPAC-FICA

Yarinacocha, 27 de noviembre de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27250, de fecha 30 de diciembre de 1999, se crea la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con sede en el Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali.

Que, el artículo 31° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, textualmente dice: "Las universidades organizan y establecen su régimen académico por Facultades (...)":

Que, el artículo 68° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, textualmente dice: "El Decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad, (..)";

Que, el artículo 70° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Decano dirige administrativa y académicamente a la Facultad (..)";

Que, mediante Resolución N° 213-2017-UNIA-CO, de fecha 07 de julio del 2017, se encarga como Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales al **Dr. Víctor Erasmo Sotero Solís**.

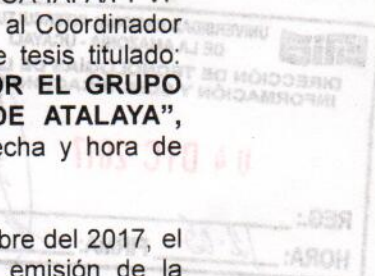
Que, mediante RESOLUCION N° 159-2017-UNIA-VPAC-FICA, de fecha 11 de agosto del 2017, se aprueba, la **reconformación** de los Jurados encargados para la revisión y aprobación del Proyecto de Tesis titulado: "**IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE INSECTOS COMESTIBLES POR EL GRUPO ÉTNICO ASHANINKA EN CUATRO COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE ATALAYA**", presentado por la **bachiller VELASQUE HUASHUAYO; Ruthy** en Ingeniería Agroforestal Acuícola, quedando expedido para su ejecución del Proyecto de Tesis, siendo los miembros de jurado y asesor como sigue:

- **Ing. Mg. Pablo Pedro Villegas Panduro** : **Presidente**
- **Ing. Mg. Manuel Mario Chuyma Tomaylla** : **Miembro**
- **Dr. Juan Luis Pérez Marín** : **Miembro**
- **Ing. Mg. Ena Vilma Velazco castro** : **Suplente**
- **Ing. MSc. José Gerardo Sánchez Choy Sánchez** : **Asesor**

Que, mediante Oficio N° 046-2017-UNIA-FICA-IAFA/PPVP de fecha 17 de noviembre del 2017, el presidente de Jurado de Tesis hace llegar al Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales, el Acta de Aprobación de tesis titulado: "**IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE INSECTOS COMESTIBLES POR EL GRUPO ÉTNICO ASHANINKA EN CUATRO COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE ATALAYA**", presentado por la **Bachiller VELASQUE HUASHUAYO; Ruthy**, proponiendo fecha y hora de sustentación.

Que, según proveído de fecha 17 de noviembre del 2017, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales autoriza la emisión de la Resolución programando **fecha y hora de sustentación** del informe aprobado por unanimidad de la tesis titulada: "**IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE INSECTOS COMESTIBLES POR EL GRUPO ÉTNICO ASHANINKA EN CUATRO COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE ATALAYA**".

Que, en uso de las facultades conferidas por la Resolución N° 091-2014-UNIA-CG, de fecha 23 de julio del año 2014, que establece delegar funciones a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales en cuanto a la emisión de resoluciones que





**UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS AMBIENTALES**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCION N° 264 -2017-UNIA-VPAC-FICA

corresponde a su área dentro de las funciones establecidas en el ROF y MOF, Estatuto y demás documentos de gestión de la UNIA;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 30220 Ley Universitaria, Ley N° 27250 - Ley de creación de la UNIA, y Normas Conexas Resolución N° 228-2003-CONAFU, Resolución Viceministerial N° 071-2015-MINEDU del Viceministerio de Gestión Pedagógica de fecha 03 de noviembre de 2015; y de fe de erratas de fecha 07 de noviembre de 2015,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FIJAR lugar, fecha y hora de sustentación de la tesis denominado: **"IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE INSECTOS COMESTIBLES POR EL GRUPO ÉTNICO ASHANINKA EN CUATRO COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE ATALAYA"** aprobado por unanimidad por los miembros del jurado de tesis, presentado por la Bachiller **VELASQUE HUASHUAYO; Ruthy** en Ingeniería Agroforestal Acuícola; siendo los miembros de Jurado y asesor como sigue:

- | | |
|---|--------------|
| ➤ Ing. Mg. Pablo Pedro Villegas Panduro | : Presidente |
| ➤ Ing. Mg. Manuel Mario Chuyma Tomaylla | : Miembro |
| ➤ Dr. Juan Luis Pérez Marín | : Miembro |
| ➤ Ing. Mg. Ena Vilma Velazco castro | : Suplente |
| ➤ Ing. MSc. José Gerardo Sánchez Choy Sánchez | : Asesor |

Lugar : Auditorio Blanco
Fecha : lunes 11 de diciembre del 2017
Hora : 11:00 a.m.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR a la Oficina de Imagen Institucional para que difunda el acto público de sustentación y a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para que lo difunda en la página web de nuestra institución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la secretaria de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales la distribución de la presente resolución.

REGISTRESE, DISTRIBUYASE Y ARCHIVASE;

UNIA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA - UCAYALI
 DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
 U 4 DIC 2017
 REG.:
 HORA: 12:05 FIRMA:

UNIA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
 Dr. Victor Erasmo Sotero Solis
 Coordinador (e) Facultad de Ingenierías y Ciencias Ambientales

UNIA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA
 Mg. Mandel Mario Chuyma Tomaylli
 Coordinador Académico de la Facultad de Ingenierías y Ciencias Ambientales

- C.c.
- ❖ Vicepresidente Académico
 - ❖ Dirección de la Escuela Profesional Ingeniería Agroforestal Acuícola
 - ❖ Departamento Académico de Agroforestal Acuícola
 - ❖ Imagen Institucional
 - ❖ DTIC
 - ❖ Interesado
 - ❖ Miembros Jurados
 - ❖ Asesor
 - ❖ Archivo
 - ❖ VESS/MMCHT